

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	003-2024-AS-015-2024-CS/DIREPRO-II CONVOCATORIA
---	-----------------------	---

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Ciudad de Moyobamba, siendo las 10:00 horas del día 28 de noviembre de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Dirección Regional de la Producción San Martín, los miembros de comité de selección designados por la Entidad, mediante Formato N° 4 Designación del Comité de Selección N° 15-2024-GRSM/DIREPRO, quienes son los encargados de conducir el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-GRSM/DIREPRO-CS- SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PROCESAMIENTO PRIMARIO DE MIEL DE ABEJA, EN MARCO AL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LA CADENA APÍCOLA EN LOS PRODUCTORES DE MIEL EN LAS 10 PROVINCIAS”, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2472299**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de las ofertas.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SELECCIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del estado se logró en la presencia de los siguientes miembros.

3	Presidente	Ing. Juan Garcia Tello	Titular	X	Dependencia	Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial
			Suplente			
	Primer Miembro	Ing. Liliana Altamirano Requejo	Titular	X	Dependencia	Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial
			Suplente			
	Segundo Miembro	CPC. Dany Aguilar Cordero	Titular	X	Dependencia	Unidad de Logística
			Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

	Nombre o razón social del participante	RUC
4	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL.	10158655832
	AGROINDUSTRIALES EL MOLINERO S.A.C.	20513891076
	CORPORACION ANDINA BAVIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BAVIL S.A.C.	20557796607
	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	20568414749
	M&V CONSTRUYENDO S.A.C.	20604145644
	SYSTEM MED S.A.C.	20609841878
	RASODI S.A.C.	20610792970

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente en el portal del SEACE sus ofertas.

	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	ITEM
5	CONSORCIO ABEJERO	27/11/2024	I
	AGROINDUSTRIALES EL MOLINERO S.A.C.	27/11/2024	I

Acto seguido se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

DETALLES DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicara los factores de evaluación.

	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado numeral 73.2 precisa:		
	Para la admisión de las ofertas el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b) c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.		
	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	No existen ofertas que no fueron no admitidas	--	
	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación. (Anexo cuadro 1)		
8	Nombre o razón social del postor	ÍTEM (S); a los que postula	
	CONSORCIO ABEJERO	Único	
	AGROINDUSTRIALES EL MOLINERO S.A.C.	Único	
	SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS		
	Ninguna.		
	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	Nombre o razón social del postor	ITEM PRECIO OFERTA	
9	CONSORCIO ABEJERO	122,950.00	
	AGROINDUSTRIALES EL MOLINERO S.A.C	117,900.00	
	<i>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.</i>		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas que forma parte de la presente Acta.		
	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	Nombre o razón social de los postores	CONSORCIO ABEJERO	AGROINDUSTRIALES EL MOLINERO S.A.C
	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJES	PUNTAJES
10	A. PRECIO	76.71 puntos	80.00 puntos
	B. PLAZO DE ENTREGA	10.00 puntos	00 puntos
	C. PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	0.00 puntos	00 puntos
	D. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	5.00 puntos	00 puntos
	E. CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	3.00 puntos	00 puntos
	Otros (Bonificaciones)		
	5 % MYPE	4.74 puntos	4.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	99.45 puntos	84.00 puntos
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente.		
11	Nombre o razón social del postor	Puntaje total	
		ITEM UNICO	
	CONSORCIO ABEJERO	99.45 puntos	
	AGROINDUSTRIALES EL MOLINERO S.A.C	84.00 puntos	
	CALIFICACIÓN		
12	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determino si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases.		

	Nombre o razón social de los postores		CONSORCIO ABEJERO (RASODI SAC y CABALLERO CAMARENA AMADEO VICTOR)
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
	B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Facturación	Cumple
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA
	Nombre o razón social de los postores		AGROINDUSTRIALES EL MOLINERO S.A.C
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
	B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Facturación	Cumple
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación, si cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.		
14	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/	
	CONSORCIO ABEJERO (RASODI SAC y CABALLERO CAMARENA AMADEO VICTOR)	S/ 122,950.00	
15	BASE LEGAL: Numeral 76.3 del artículo del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".		
16	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del comité de selección, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 14., siendo las 3:00 pm del día 28 de noviembre de 2024, se suscribe la presente acta, en señal de conformidad.		
17			
	Ing. Juan García Tello Presidente	Ing. Santos Liliana Altamirano Requejo Miembro 1	CPC. Dany Aguilar Cordero Miembro 2

CUADRO 1

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

2.2.1. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA 2.2.1.1 Documentos Para la Admisión de la Oferta		POSTORES	
		CONSORCIO ABEJERO	AGROINDUSTRIALES EL MOLINERO S.A.C
ANEXO N° 1	a) Declaración jurada de datos del postor.	Si Presentó	Si Presentó
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si Presentó	Si Presentó
ANEXO N° 2	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Si Presentó	Si Presentó
ANEXO N° 3	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Si Presentó	Si Presentó
	e) El postor debe presentar folletos, catálogos, ficha técnica o similares para acreditar las características del bien previstos en las especificaciones técnicas.	Si Presentó	Si Presentó
ANEXO N° 4	f) Declaración jurada de plazo de entrega.	Si Presentó	Si Presentó
ANEXO N° 5	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Si Presentó	No aplica
ANEXO N° 6	h) El precio de la oferta en soles.	Si Presentó	Si Presentó
CONDICIÓN		Admitida	Admitida
			
Ing. Juan García Tello Presidente		Ing. Santos Liliana Altamirano Requejo Miembro 1	
			
		CPC. Dany Aguilar Cordero Miembro 2	